

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

Asignatura: ALGEBRA

Profesora: Estela Robles

Protocolo de instancia examen final

A continuación se detallan distintos aspectos de la mesa de examen virtual correspondiente a la asignatura Algebra de la carrera de LAR

Información y comunicación: el docente a cargo de la mesa examinadora comunicará (utilizando la dirección de email registrada al momento de inscripción) a los alumnos inscriptos la metodología, plataforma de conexión, particularidades y toda otra información referida al examen. En este sentido, se adjuntará el presente documento a fines de que el estudiante conozca detalladamente el proceso, condiciones y herramientas necesarias para acceder al examen final virtual.

Fecha y horario: el examen se tomará el Jueves 02 de Julio y se iniciará a las 14:00 hs. El ingreso se realizará tanto por plataforma Moodle como por videoconferencia (Zoom).

Características: Los alumnos al ingresar deberán comprobar su identidad utilizando DNI y/o Libreta Universitaria en la plataforma de videoconferencia. Posteriormente se activará el examen en la plataforma Moodle de la Facultad, destinada exclusivamente para la toma de exámenes finales.

Alumnos Regulares: el examen consistirá en un cuestionario práctico y de uno teórico. Los cuestionarios serán de características mixtas, en el sentido de que estarán compuestos por preguntas de selección múltiple, verdadero - falso, de respuestas de valor numérico y con envío de resoluciones de problemas o desarrollos por parte de los estudiantes. Una vez aprobado el cuestionario práctico, se habilitará el teórico para su resolución. El cuestionario práctico estará habilitado un tiempo máximo de 60 minutos, mientras que el teórico estará habilitado por 45 minutos como máximo el cual será enviado mediante una foto o escaneado por vía aula o por whatsapp.

Alumnos Promocionados (práctico): en este caso el estudiante accederá directamente a un cuestionario teórico. Un examen escrito vía Zoom de 80 min. Una vez finalizado el examen, el estudiante será examinado mediante una entrevista o coloquio, de ser necesario.

Duración: el examen tendrá una duración aproximada de 120 minutos (pueden ocurrir variaciones en función de la cantidad de estudiantes y de ocasionales inconvenientes), adicionando a los tiempos máximos de cada cuestionario el tiempo necesario para la corrección de los documentos adjuntados por los estudiantes en la plataforma Moodle. En referencia a esto, se recomienda a los estudiantes ir realizando las anotaciones, procedimientos y cálculos necesarios de manera escrita. Algunas preguntas pueden requerir el envío a la plataforma de resoluciones y/o demostraciones (los puntos que reúnan estas características serán debidamente indicados).

Calificación Final: la calificación del examen estará de acuerdo con el puntaje obtenido tanto por la parte de preguntas del cuestionario más desarrollos adjuntos de la instancia práctica como teórica. El estudiante evaluado deberá ser notificado de la nota obtenida al finalizar el examen y por correo electrónico.

Importante:

- El Tribunal Examinador podrá grabar el examen a distancia utilizando el medio que disponga y considere pertinente para hacerlo.
- **El no cumplimiento de la acreditación de identidad (DNI y/o Libreta Universitaria) hará que el examen no pueda concretarse.** En el acta se colocará Ausente.
- Además de la conexión a la plataforma Moodle se requerirá conexión virtual (Zoom). Dado que se precisarán consultas y/o exposición por parte del/los alumnos/s, tanto los integrantes del tribunal examinador, como así también los alumnos examinados, deberán contar con una **conexión de internet segura y estable, con el hardware adecuado (cámara, micrófono y parlantes/auriculares).** Deberán estar activados en todo momento tanto el audio como el video de los alumnos.
- Los documentos ha adjuntar por los estudiantes, deberá ser elaborado por el/los alumnos/s a evaluar, firmado en todas sus hojas consignado la fecha y el nombre completo, manuscrito y con las páginas numeradas, luego escaneado/digitalizado y subido o enviado por correo a los docentes del tribunal. El estudiante debe asegurarse de contar con los medios tecnológicos necesarios (Hardware y Software) antes del inicio del examen. **No se realizarán concesiones referentes a este aspecto por problemas que puedan surgir en el momento del examen y en la subida de archivos pertinentes al mismo.**